

## **Los rostros de la violencia, las voces del orden. Discursos de asunción presidencial y políticas de seguridad (1983-2007).**

Mercedes Calzado – Shila Vilker. IIGG. UBA.

[calzadom@gmail.com](mailto:calzadom@gmail.com); [shilavilker@gmail.com](mailto:shilavilker@gmail.com)

Eje problemático: Discurso, ideología, poder

### **1. Cuestiones generales**

En este trabajo nos proponemos precisar y analizar los desplazamientos sucedidos desde el retorno democrático hasta nuestros días en las conceptualizaciones y representaciones del orden, la ley, la violencia, el control social y el mundo del crimen en los discursos presidenciales. La asunción presidencial es un momento de refundación social, en la que los discursos, lejos de las aspiraciones de campaña y lejos aún de la descarnada cotidianidad, trazan la guía para la orientación práctica del ejercicio del poder. En los discursos de asunción presidencial ante el Congreso de la Nación, entonces, es posible observar el punto en que fundamento político y deseo se cruzan en torno al problema de la seguridad y el orden. Se trata de un corpus de ocho discursos que construyen un espacio de amenaza y de conjura: lógica de defensa social que señala primero un enemigo público –aquel del que hay que preservarse.

De la clausura del terrorismo de Estado al drama de la seguridad, el problema del orden y la violencia fue asumiendo rostros diversos: en 1983 la democracia era el elemento pacificador que venía a aplacar la violencia procesada bajo la teoría de los dos demonios. Este fue el eje de una nueva práctica de control social amparada en la letra positiva. Estos eran años en los que “la violencia del régimen no debía ser reemplazada por otra de signo distinto, sino por el sufragio”.

En los sucesivos discursos, cada seis o cuatro años, las formas de construcción de peligrosidad y de un enemigo que amenaza con herir el cuerpo social fue cambiando; y, sin embargo, algunas dimensiones han permanecido constantes. En particular, la perspectiva que hace de toda amenaza un fenómeno externo y ajeno a la sociedad. Este análisis nos permitirá ver el modo en que se articula miedo y política, y nos brindará elementos para reconsiderar su impacto en el diseño de las políticas públicas de seguridad ciudadana.

Las representaciones que surgen de estos discursos sobre la violencia, el delito, el orden, las fuerzas de seguridad y el control social dan cuenta de los cambios operados en la imaginación social de los argentinos a lo largo de estas tres décadas en torno a los conflictos asociados a la seguridad e inseguridad social, y de la emergencia de transformaciones culturales y políticas más generales. A su vez, durante este periodo se ha ido consolidando una nueva economía de la violencia que puede analizarse, en parte, en el desplazamiento del objeto de la amenaza.

## **2. Pensar una época**

Podemos pensar una época sobre todo, por las promesas que realiza. No hablamos de lo que pueda ser cumplido, sino de lo que pueda ser soñado. Una época es un acuerdo para el desarrollo de un sueño. Una época nacional se ve en la supresión de las primeras personas: la retórica de una época, que marca una época, parece no requerir un sujeto capaz de emitir el discurso. La verdad epocal es siempre la que carece de autor, la voz que se erige desencarnada.

Una época es también un interés común, la confesión de una misma necesidad y la provocación de un destino. Como interés común está signado por un mismo repertorio discursivo y una misma estética (dice Proust que los diseños de los bonos de la bolsa y las obras de arte de un mismo periodo tienen más en común que dos objetos de la misma categoría en tiempo diversos; dice que esto constituye la fuerza de una época); como confesión de necesidad, establece el acuerdo sobre la falta y el plan de operaciones futura; como provocación del destino, se ensueña con el mismo futuro. Una época, entonces, emana una voluntad compartida y fija acuerdos sobre la condición nacional. Los discursos de asunción presidencial son los textos de un contexto. En ellos, la coyuntura parece trascendente. Por eso, en ellos es posible rastrear una época en su interés, su necesidad, su destino.

## **3. Refundación**

Los discursos de asunción presidencial pueden ser pensados, en la Argentina, como hitos de refundación social; lejos ya de las aspiraciones de campaña y lejos aún de la descarnada cotidianidad que obliga a decisiones sobre el terreno, estos discursos trazan la guía para la orientación práctica del ejercicio del poder. Allí, entonces, es posible observar, en materia de seguridad y orden, el punto en que fundamento político y deseo se cruzan.

Este momento original, este comienzo político del ejercicio del poder traza y abre el territorio de la verdad de época. Discurso performático por excelencia, compone el enemigo al mismo tiempo que el destino. Verdad compuesta de metáforas y ficciones que sólo comparativamente puede verse en su dimensión extramoral. Verdad que es refundacional en tanto y en cuanto busca un nuevo acuerdo, un nuevo pacto de paz, a partir del cual organizar el sueño de una Nación.

La retórica de la refundación es también la de la incompletud, la de la vacancia, la del vacío. Es posible refundar pues hay un vacío que llenar. Por eso, la falta será constitutiva de los discursos que buscan las bases políticas para el hacer sociedad. Es curioso, Argentina nunca encuentra un lugar de satisfacción excepto en el pasado mítico. La refundación siempre es un discurso de tolerancia hacia la pérdida. Quiere soltar, desligarse, conjurar el pasado más inmediato.

Como tal, toda refundación no es sino biográfica. En cada discurso podemos ver cómo se ensaya una historia, una biografía, de la nación. La Nación se subjetiviza a partir de esta operación; pero la

La refundación es también la creación de nuevas dignidades, y de nuevos protegidos. De profunda vocación reconstitutiva, identifica culpables y señala los orígenes del malestar. El malestar ofende a todos y en este sentido se vuelve enemigo común. Aquí ya entramos de lleno en otro terreno; el que hará de política y discursos un campo bélico.

#### **4. Miedo y política**

A lo largo de los 25 años recorridos desde el retorno democrático, las perspectivas sobre la violencia, el orden y la seguridad fueron cambiando. En esos desplazamientos, el objeto de amenaza fue variando así como el elemento aglutinador de la comunidad. No obstante estas diferencias, sostenemos que un elemento común las recorre: el que hace de toda amenaza un fenómeno externo. Así, a lo largo de los diversos gobiernos, cambia el objeto de la amenaza pero permanece su carácter ajeno al cuerpo de lo social.

Las representaciones destiladas por los discursos de asunción presidencial propagan una imagen de la peligrosidad, escenifican nuevos espacios para el control y redefinen la noción de ciudadanía, al punto que, en muchos casos, la violencia social, en sus múltiples dimensiones, se vuelve eje organizador de lo social y blanco de debates político-morales.

La retórica del miedo tiene una doble propiedad. Por un lado cohesiona. El miedo es un aglutinador de lo social. Por el otro mueve a la acción. Pero sobre todo, el miedo articula dos órdenes heterogéneos, el del deseo y el de la política. Como si lo señalado tuviese carácter de verdad, el discurso que agita el pánico, la amenaza del retorno del mal actúa como si la interpretación no existiera. El orden de las cosas y el orden del discurso quedan fundidos. Ante el miedo no hay hermenéutica posible. Sino la pura pragmática del hacer social. Hacer que es siempre hacia delante.

El discurso que amenaza se dice desde valores. Amenaza aquella que está por fuera de la domesticidad; lo que afecta la condición relativamente pacificada de nuestras sociedades. La amenaza varía; unas veces puede ser lo que está por fuera de la ideología de la ley; otras lo que directamente encarna su desvío. En todos los casos, el consenso se funda sobre esta radical otredad. En lo que sigue, entonces, intentaremos presentar un panorama de los tópicos centrales de estos discursos y sus componentes programáticos.

### **5. Tópicos, enemigos y componentes programáticos**

Son cuantiosos los tópicos salientes de los ocho discursos de refundación. Tan numerosos como las escenografías coyunturales que visten el recinto del Congreso de la Nación en cada momento histórico. Con atmósferas de crisis y algunas ráfagas de continuidad, los asumidos presentan elementos programáticos vinculados al trabajo, la educación, la política exterior. Son componentes que se encadenan en secuencias de persistencias y rupturas. Sin embargo, nuestra búsqueda se orienta a las definiciones de los escenarios de crisis, la dimensión del orden, el desplazamiento de la figura del enemigo y la presencia de líneas de acción, bosquejos políticos de sutura del riesgo.

¿Cómo se define lo seguro? ¿Cómo se representa el tópico del orden en cada uno de los ocho discursos? Los rasgos mediante los que se diagnostica la crisis y se define el caos, permiten agrupar los discursos a partir de cuatro segmentos temáticos en los que emergen distintas modalidades de significar la seguridad: a) defensa nacional; b) la previsibilidad económica; c) el conflicto social, y d) el delito urbano.

#### *a) La doctrina de la defensa nacional*

La pacificación, la ley, el voto son los rasgos temáticos centrales del discurso de Raúl Alfonsín en 1984. El orden se ubica en las antípodas de “la violencia subversiva” y del decisionismo arbitrario del gobierno de facto. Orden es previsibilidad, es reubicar el nivel

temporal de la política en la memoria y la capacidad de prever: “La democracia trabaja para el futuro, pero para un futuro tangible”.

La tensión se despliega en los pares seguridad-libertad / seguridad-violencia. El discurso de asunción pos dictadura desanda los rasgos violentos de la categoría de lo seguro. Seguridad se redimensiona como libertad, como defensa de *todos*, es la garantía de existencia de un Estado de derecho legitimado por el sufragio. Seguridad se aparta de los contornos de la violencia para ubicarse en el sitio de lo previsible.

De esta manera, la doctrina de la defensa nacional se anuncia como el principio antinómico de la doctrina de la seguridad nacional. “La aceptación de esa teoría implicó el pago de un precio muy alto por una seguridad que jamás puede alcanzarse sin la participación popular, aun a costa del desorden de superficie. “Hemos vivido, así, bajo el pretexto de la seguridad, en una inseguridad monstruosa”, precisa Alfonsín. Seguridad es participación popular, libertad, responsabilidad. “La seguridad sin libertad, pierde todo su contenido. Los argentinos no se sentían seguros y sabían que podían ser detenidos, o aun sufrir su peor suerte, sin posibilidad alguna de defenderse (...). Todo eso era contrario a la verdadera seguridad, que se nutre de la libertad y de la responsabilidad”.

Este diagnóstico demarca su amenaza y su combate. El rostro del enemigo es el rostro de la violencia. Si la legitimidad localiza en el voto, el contradestinatario se encuadra en los grupos que llevan adelante métodos violentos: “defender el derecho a elegir el gobierno, pero sólo para defender el derecho del pueblo a elegirlo. Esa distinción rechaza desde siempre a la filosofía de la subversión. Pero debe tenerse en cuenta que la Constitución y las leyes son subvertidas, también, por minorías armadas, que reemplazan la ley por las balas, tanto a través del guerrillerismo, como a través del golpismo”. La decisión reparadora de la teoría de los dos demonios se fija en la variable ley vs. balas. “La violencia está inhabilitada para ser la forma permanente de manifestación del cambio”.

La legitimidad del gobierno elegido democráticamente define su programa pacificador: “Tenemos un combate: vencer a quienes desde adentro o desde afuera quieren impedir esa democracia”. El equilibrio se restablece por la voluntad del pueblo definida a través de sus representantes.

#### *b) El dogma de la previsibilidad económica*

El primer discurso de asunción de Menem es un momento de pasaje entre la tematización de la defensa nacional y el desplazamiento de lo seguro al plano económico.

La retórica menemista incluye parte del exogrupo exiliado por Alfonsín. La unidad nacional sólo se recupera con la integración de uno de los rostros de la amenaza de la década del ochenta. Pacificar es clausurar el país del “todos contra todos” e iniciar el camino del “todos junto a todos”. Unificar es “extender la mano a los adversarios”, establecer una “solución definitiva” respecto de las fuerzas armadas: “ha llegado la hora de un gesto de pacificación (...) no hemos logrado superar los enfrentamientos (...). A esto yo le digo basta (...) el pueblo argentino le dice basta, porque quiere mirar hacia adelante, con la seguridad de estar ganándose el futuro, en lugar de sepultarse en el ayer”.

Una vez que se integra al contradestinatario central del discurso alfonsinista, el “presidente del reencuentro” diagnostica la “inmensa emergencia nacional”, tematiza la crisis como económica y establece la necesidad sumergirse en una “auténtica cruzada”, una batalla contra la hiperinflación. La amenaza deja de tener un rostro definido, la amenaza es fantasmal, la inflación no puede ser identificada con nombres, con apellidos (quizás sí con responsabilidades).

Los componentes programáticos que definen el control estatal se precisan con significantes tales como “eficacia, excelencia, valentía, actualización”. La democracia eficiente es la base de un nuevo estilo de organización política y social: “independencia de la retórica, del inmovilismo, de la insensatez”.

Si bien ya en el discurso de Alfonsín la inflación aparecía como una zona incierta a combatir, Menem acentúa el significativo del orden en el horizonte económico. Incluso el delito se entiende a partir de estos rasgos contrarios a la eficacia financiera del Estado como evasión fiscal, corrupción en la función pública. Son amenazas combatibles por un “gobierno fuerte”, inventivo, moderno: “no le tenemos absolutamente ningún miedo a las audacias creadoras, a las sanas rebeldías, a las transformaciones mentales y políticas, capaces de poner a la Argentina de pie, y sacarla de esquemas hoy superados por la marcha de un mundo en constante evolución”.

Si el discurso de 1984 representó una ruptura respecto de la violencia, si los elementos retóricos de 1989 exponen una superación del caos económico, el discurso de Menem en 1994 determina una continuidad. Orden, seguridad es seguir en el camino de la previsibilidad (económica). Es un orden temporal evolutivo, es la escritura “de la segunda página”: “Señor: ayúdanos a seguir andando; ayúdanos a seguir cambiando; ayúdanos a seguir caminando; ayúdanos a recorrer el único camino de la civilización, la democracia”.

Esta línea evolutiva comienza a cortarse en 1999 cuando todavía el tópico económico sigue siendo el eje central, pero el desorden pasa a estar también cercado por la corrupción,

por la carencia de transparencia. Sin embargo, más que una dimensión legal de la lucha contra la corrupción, De la Rúa plantea -hacia final de siglo- una batalla moral: “debemos movilizar esa enorme reserva moral para que nos guíe hacia el futuro”. Esta versión del orden se aproxima a la eficiencia del Estado, al equilibrio del gasto público, a la armonía social. En palabras del presidente: “Es preciso restablecer los equilibrios allí donde se pierden, para que haya verdadera justicia y verdadera libertad”. Los equilibrios de la previsión económica se empezaban a disolver. Ingresamos aquí en la tercera tematización del desorden: el conflicto social.

### *c) La frontera del conflicto social*

Con la crisis de 2001, el conflicto termina de configurar la nueva figura de la amenaza. Del caos emerge la peor cara y, en el discurso de asunción de su efímera presidencia, Rodríguez Saá bosqueja al contradestinatario de la nueva coyuntura. “La Argentina se vio enfrentada con su mejor rostro pero también con su peor cara. El mejor rostro en el legítimo ejercicio del derecho de expresarse para poner fin a todo un período de opresión y postración que ya no soportaba más, y para decirle “No” a toda una generación que se empeña en pensar y actuar a espaldas de los intereses y necesidades del pueblo. La peor cara en las manifestaciones del vandalismo, el saqueo irracional y las muertes absolutamente innecesarias”. El enemigo vuelve a ser la violencia social, pero esta vez producto de las políticas instauradas por una “vieja generación” política.

Incluso, por vez primera en los discursos analizados, se insinúa una figura que venía siendo tematizada mediáticamente: la víctima. “La observación de estos trágicos días nos obliga a que en las próximas horas estemos proponiendo al Honorable Congreso de la Nación una ley para indemnizar a todos aquellos que fueron víctimas de la protesta popular”. Son las verdaderas víctimas del conflicto social, es el ciudadano que interpela al Estado por el escenario anárquico, violento.

Algunos días más tarde se repite el ritual del discurso de asunción con un diagnóstico similar: un país “al borde de la desintegración, al borde del caos”. Ante este escenario, Duhalde garantiza la vuelta al orden sin violencia: “Los pueblos toleran cualquier circunstancia adversa. ¡Y vaya si lo toleran! Lo que ningún pueblo tolera es el caos, la anarquía. Y quiero decirles que el caos y la anarquía que vivimos, no se resuelve con balas, ni con bayonetas, se resuelve ocupándonos seria y responsablemente de los problemas que afligen a millones de

excluidos en la República Argentina”. Sólo así se puede aprehender la temporalidad de la política luego del caos: “No lo duden, no lo duden un solo instante: Argentina tiene futuro”.

El contradestinatario se acentúa, de un modo similar al discurso de Rodríguez Saá, en el “modelo agotado”: “La Argentina está quebrada. La Argentina está hundida. Este modelo en su agonía arrasó con todo”. Por eso vuelven a aparecer las “víctimas de la crisis”, son los afectados por el corralito, son aquellos a que el Estado debe asistir, no permitir que sigan siendo “víctimas del sistema financiero”.

El ciudadano es víctima de la inacción del Estado. El nosotros ya no es el que se manifiesta en las calles, es el perturbado por los cortes del espacio público, el perjudicado por el caos económico y sus consecuencias. La seguridad es el horizonte de “normalidad” (como luego lo representará Kirchner).

#### *d) La extremidad del delito urbano*

La tematización de la seguridad urbana se arrima a los discursos de asunción presidencial en la disertación de Fernando De la Rúa. Del desequilibrio propiciado por la ausencia del Estado brota, a fines de la década del noventa, el exogrupo que reformula los rasgos de lo previsible, del orden, de lo seguro. La figura del delincuente como actor privilegiado del delito urbano se define, inicialmente, como una consecuencia del “déficit del Estado”. En tanto nueva figura de la amenaza, este peligro requiere herramientas programáticas diferenciales. Es en la presentación de la política criminal donde, si bien se enuncian las causas del delito (“precisamos ser eficaces en la lucha contra el delito y en combatir sus causas”), se subrayan propiedades adecuadas a una política penal represiva. El equilibrio se puede restablecer mediante la “pronta sanción de leyes que agraven las penas”, la “mejora de las condiciones de las fuerzas de seguridad” y la convocatoria del “Consejo Nacional de Seguridad”.

Luego de la campaña presidencial de 2003, el problema del delito urbano resurge en la agenda política. La “Argentina normal”, que “sueña” y “nos hace soñar” Néstor Kirchner, define un cambio de época, una transformación que se verifica en la tematización de la necesidad de una nueva dirigencia, la lucha contra la corrupción y contra el clientelismo político. Sin embargo, es sugestivo que, por primera vez, la política securitaria se convierte en un componente programático central dentro del discurso de asunción.

El discurso kirchnerista explica la violencia por los “elevados índices de desigualdad”. Debido a ello, “para comprender la problemática de la seguridad encontramos soluciones que



no sólo se deben leer en el Código Penal, hay que leer también la Constitución Nacional en sus artículos 14 y 14 bis”. La figura programática central para enfrentar la crisis es la ley: “El Estado debe ser esclavo de la ley para enfrentar el delito”.

Señalamos que el primer discurso que representa continuidad es el efectuado por Menem en 1994; el segundo es el de Cristina Fernández de Kirchner. En 2007, la continuidad del mandato se manifiesta en un diagnóstico mucho más medido en el cual el lugar central del cambio lo define el fortalecimiento institucional. La crisis se eclipsa, la presencia del desorden se esfuma. El caos parece ser cosa del pasado. Probablemente por eso la víctima se plasma en las figuras que sufrieron la violencia de un pasado cercano (aunque no tanto): son las víctimas del terrorismo de Estado. Ante ellas se plantean acciones que garanticen juicio y castigo. Cristina proclama estos cambios porque “se lo debemos a quienes fueron las víctimas; se lo debemos a sus familiares, a las Abuelas, a las madres, se lo debemos a los sobrevivientes que no pueden seguir estando sometidos a la tortura del relato permanente de la tragedia”. La continuidad disipa el desorden, el peligro. La amenaza es el ayer, el peligro del caos se subsume en un pasado al que no debemos volver. La evolución es equilibrio.

## **6. Homeostasis y defensa social**

Las significaciones que fluyen de los discursos de asunción presidencial alumbran figuras de peligrosidad definidas coyunturalmente. Son rostros de la amenaza, vocabularios del peligro. Sus contornos variables (y su sutura) se establecen desde significantes vacíos, significados temporarios en tanto resultados de competencias políticas (Laclau, 1996) y definiciones históricamente determinadas.

Uno de los perímetros medulares del endogrupo se forja en la constitución de la figura del contradestinatario y en la edificación de barreras de defensa. El conjunto de estrategias discursivas vertidas por los enunciadores revela imágenes de peligrosidad que construyen lo social desde el orden y el consenso. Son claros discursos de defensa social fundamentados en el interés común y en la legitimidad (Baratta, 1982). Principio de la legitimidad porque el presidente, como principal representante del Estado, está legitimado para mostrar la cara de la amenaza y establecer las fronteras con el otro a partir de herramientas del control social. Principio del interés social porque los intereses defendidos por el Estado son los mismos intereses del enunciador y del pro y paradesinatario.

Orden y valores no tienen un contenido preciso y pueden, especialmente en situaciones de crisis, constituirse desde su ausencia. Los intereses protegidos por los representantes sólo pueden ser comunes a “los ciudadanos”, en tanto que el Estado interpreta la legítima reacción

de la mayoría para contener la amenaza y reafirmar valores y normas sociales. El significado de lo seguro y el rostro de la amenaza determinan significaciones históricas de equilibrio, de retorno al orden social. Es aquí donde ingresan los esfuerzos por presentar los objetivos particulares que llenan el vacío del signo, los componentes programáticos capaces de delinear coyunturales barreras de defensa social.

### **Bibliografía**

Baratta.

Laclau.

Verón.